

**ANEXO 3
FORMATO DEL PROYECTO ANUAL DE TRABAJO 2018 (PAT)**

EL Sistema Estatal DIF (SEDIF) para presentar su Proyecto Anual de Trabajo (PAT) 2018 de "Comunidad DIFerente" deberá utilizar este formato.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD:

Para que el PAT sea elegible y proceda la revisión deberá cubrir lo siguiente:

- Debe contener el total de la información requerida en cada uno de sus apartados.
- Todos los GD que conforman la cobertura de atención para 2018 deben contar con el acompañamiento institucional (promotor estatal o municipal) que la estrategia de trabajo de Comunidad DIFerente requiere, la cual tiene que ver con el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para el análisis crítico de la realidad, la toma de decisiones, la planificación para la gestión comunitaria del cambio, etc.
- La propuesta de temas de capacitación para los integrantes de los GD de apertura durante el ejercicio fiscal deberá considerar temas de la vertiente "I. Fortalecimiento de la organización" y/o "V. Emergencias".
- Todos los GD propuestos para acciones de capacitación con Ramo 12, deberán tener su Diagnóstico Participativo con priorización de problemas y su Programa de Trabajo Comunitario, previo al envío del PAT para poder ser considerados dentro de la cobertura 2018.

Para la adecuada integración de la información que este documento solicita, deberá considerarse lo indicado en el **Instructivo para el llenado del formato del PAT 2018** mismo que se encuentra disponible en el micrositio <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/documentos-de-consulta/> de la Dirección General de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Nacional DIF.

PROYECTO ANUAL DE TRABAJO "COMUNIDAD DIFERENTE" 2018

1. PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO COMUNITARIO

Marco Normativo	Planteamientos considerados	Cómo integra el SEDIF estos planteamientos a través de Comunidad DIFerente

2. ANTECEDENTES OPERATIVOS Y EVALUACIÓN 2017

2.1 ANTECEDENTES OPERATIVOS

2.2 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Objetivos	Grado de cumplimiento del objetivo (cuantitativo)	Qué cambios se observan en el GD y/o en la comunidad
Específico 1:		
Específico 2:		
Específico 3:		
Específico 4:		
General:		

2.3 EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA CAPACITACIÓN

Diseño de la capacitación

Nombre del curso	Manual del participante	Manual del instructor	Medidas correctivas

Impartición de la Capacitación

Nombre del curso	Encuadre	Desarrollo	Cierre

2.4 EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS APOYADOS CON INSUMOS

Nombre del Proyecto	De qué manera contribuyó al cumplimiento del programa de trabajo comunitario de los GD	De qué manera abonó a los objetivos (general y/o específicos)

2.5 AUTOEVALUACIÓN DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO

--

3. DIAGNÓSTICO SOCIAL COMUNITARIO

Diagnóstico Social Comunitario

--

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
Objetivo Específico 1

Actividad	Unidad de Medida	Meta

Objetivo Específico 2

Actividad	Unidad de Medida	Meta

Objetivo Específico 3

Actividad	Unidad de Medida	Meta

5. ACTIVIDADES OPERATIVAS:

5.1 Proceso de Intervención del SEDIF en la comunidad

Apertura

Actividad	Resultado esperado

Continuidad

Actividad	Resultado esperado

Consolidación

Actividad	Resultado esperado

Salida

Actividad	Resultado esperado

5.2 FOCALIZACIÓN: Definición del Universo de Trabajo

Dentro de los tres días hábiles posteriores a la publicación de las Reglas de Operación 2018, el SNDIF enviará al SEDIF, vía correo electrónico, una plantilla prellenada en formato Excel “**Cuadro 1. Focalización**” con la cobertura de Comunidad DIFerente al cierre del ejercicio 2017, a la que podrán integrar Grupos de Desarrollo de apertura que vayan a trabajar en el ejercicio 2018.

5.3 APOYOS CON RAMO 12

5.3.1 Capacitaciones

Dentro de los tres días hábiles posteriores a la publicación de las Reglas de Operación 2018, el SNDIF enviará al SEDIF, vía correo electrónico en formato Excel el “**Cuadro 2. Propuesta de temas de capacitación con Ramo 12**” y **Cuadro 3. Desglose de los temas de Capacitación por GD**”; en el primero se indicarán los temas, los costos, la descripción de las capacitaciones para los integrantes de los Grupos de Desarrollo y en el segundo se requerirá información sobre los grupos, la capacitación, el número de participantes, fechas, etc.

5.3.2 Insumos para Proyectos Comunitarios

Dentro de los tres días hábiles posteriores a la publicación de las Reglas de Operación 2018, el SNDIF enviará al SEDIF, vía correo electrónico en formato Excel el “**Cuadro 4. Insumos para Proyectos Comunitarios**”, en donde los Sistemas Estatales que lo requieran, deberán indicar los proyectos comunitarios que serán apoyados con insumos, que los Grupos de Desarrollo implementarán o fortalecerán.

5.3.3 Desglose del Recurso:

Cuadro 5. Distribución de los recursos de Ramo 12

CONCEPTO	MONTO ASIGNADO	
	Cantidad	Porcentaje
Total		
Capacitaciones (Total)		
<i>Vertiente 1</i>		
<i>Vertiente 2</i>		
<i>Vertiente 3</i>		
<i>Vertiente 4</i>		
<i>Vertiente 5</i>		
Insumos		

5.4 Recurso que aporta el SEDIF:

Cuadro 6. Recursos que el SEDIF programa para los gastos de operación del SCD

Concepto del recurso	Número	Monto programado
	Total	

5.5 ACCIONES A REALIZARSE CON APOYO DE COORDINACIONES

Cuadro 7: Acciones Intra DIF

Acciones	Problemática o necesidad del Diagnóstico Social Comunitario (numeral 3) al cual está vinculado	Ámbito de Atención	Área, Programa, Subprograma o Línea de acción

Cuadro 8: Acciones Interinstitucionales

Acciones	Problemáticas o necesidad del Diagnóstico Social Comunitario (numeral 3) al cual está vinculado	Ámbito de Atención	Programa, Subprograma o Línea de acción	Nombre de la Institución o dependencia

Cuadro 9. Acciones Municipales

Acciones	Problemáticas o necesidad del Diagnóstico Social Comunitario (numeral 3) al cual está vinculado	Ámbito de Atención	Programa, Subprograma o Línea de acción	Nombre de la Institución o dependencia

5.6 PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL

Cuadro 10. Acciones de capacitación al equipo operativo

Tema de la capacitación	Objetivo	Tipo de capacitación	Fecha de capacitación	Participantes	Capacitador(a)

5.7 ACCIONES PREVISTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PAT 2018

6. PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS)

Cuadro 11. Programa Estatal de Contraloría Social 2018 (PETCS)

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN			
Actividad	Responsable	Medida	Meta

CONSTITUCIÓN DE COMITÉS COMUNITARIOS			
Actividad	Responsable	Medida	Meta

CAPACITACIÓN A LOS BENEFICIARIOS E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS COMUNITARIOS			
Actividad	Responsable	Medida	Meta

SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN

Actividad	Responsable	Medida	Meta

REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL (SICS)					
Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsable	Medida	Meta
Capturar en el SICS el Programa Estatal de Trabajo de CS					
Capturar en el SICS la distribución de los materiales de difusión realizada					
Capturar en el SICS la distribución de los materiales de capacitación realizada					
Registrar la información de las obras, apoyos y servicios programadas y ejecutadas con presupuesto federal autorizado					
Capturar en el SICS los Comités Comunitarios de Contraloría Social constituidos					
Capturar reuniones con los beneficiarios realizadas					
Capturar en el SICS el o los apartados de los Informes con las respuestas de los integrantes de comité (en su caso)					
Capturar en el SICS el o los Informes Completos con las respuestas de los integrantes de comité (en su caso)					

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Dentro de los tres días hábiles posteriores a la publicación de las Reglas de Operación 2018, el SNDIF enviará al SEDIF, vía correo electrónico en formato Excel el “**Cuadro 12. Cronograma de Actividades del Proceso de Intervención del SEDIF 2018**”, en donde se indicará las actividades previstas para atender los diferentes procesos: planeación, operación, seguimiento, y evaluación de Comunidad DIFerente.

8. DATOS DE CONTACTO

Enlace para el Subprograma “Comunidad DIFerente”	
Nombre completo	Cargo
Correo electrónico	Teléfono y extensión

Enlace para la Contraloría Social	
Nombre completo	Cargo

Correo electrónico	Teléfono y extensión

Enlace para Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)	
Nombre completo	Cargo
Correo electrónico	Teléfono y extensión

9. FIRMAS

PROYECTO ANUAL DE TRABAJO		
Fecha: día, mes y año de elaboración del PAT		SEDIF- Estado
Nombre completo y cargo de quien elaboró el PAT	Nombre completo y cargo de quien da el Vo.Bo. al PAT	Nombre completo y cargo de quien aprueba el PAT

**ELABORÓ
PUESTO**

**VISTO BUENO
(DIRECTOR/A DE ÁREA O EQUIVALENTE)**

**APROBÓ
DIRECTOR/A GENERAL DEL SEDIF**